

Montevideo, 30 de setiembre de 2020

Sres. de REPUBLICA AFISA  
Presente

**Asunto: Estimación Trimestral de Desembolsos**

De nuestra mayor consideración,

1. Hacemos referencia al Contrato de Gestión entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“Fiduciario”) y CAF-AM Administradora de Activos - Uruguay S.A. (“Gestor”) para el Fideicomiso Financiero CAF-AM Ferrocarril Central.
2. El numeral 5, literal N del Contrato de Gestión establece que “el Gestor presentará al Fiduciario un plan estimado de desembolsos” asociado a la Inversión en Deuda (el “**Plan Estimado de Desembolsos**”), el cual “deberá actualizarse trimestralmente o con una mayor frecuencia temporal si la dinámica de la Inversión en Deuda pudiera requerirlo, a juicio del Gestor”.
3. De acuerdo con la información presentada por Grupo Vía Central (GVC), se prevén las siguientes necesidades de fondos a ser cubiertas por el Fideicomiso<sup>1</sup>:

Desembolsos trimestrales Fideicomiso FC, en UI	
Desembolsado	
2019	140.231.000
2020 I	82.883.000
2020 II	55.513.000
2020 III	77.373.000
<b>Total</b>	<b>356.000.000</b>
Desembolsos proyectados	
2020 IV	510.611.000
2021 I	352.000.000
2021 II	333.000.000
2021 III	254.000.000
<b>Total</b>	<b>1.449.611.000</b>

Sin más lo saluda atentamente,

15/10/2020

X



Firmado por: Fabian Ibarburu

Gerente General  
CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A.

<sup>1</sup> Las necesidades de financiamiento del proyecto incluyen, además de la inversión en deuda aportada por el Fideicomiso, aportes de capital de los sponsors, deuda subordinada, adelanto de PPD y deuda senior de otras instituciones financieras (incluida la CAF).